



REUNIÓN ASAMBLEA – RED REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – RREDSI

ACTA 001 DE 2018

Lugar: Salón 1 del Centro de Visitantes – Universidad Tecnológica de Pereira
Fecha: 14 de febrero de 2018
Hora: 9:00 a.m.
Asunto: Primera Asamblea 2018 RREDSI

ASISTENTES

Ver listado de Asistencia Adjunto

AGENDA

- 1 Verificación del quórum y actualización de datos.
- 2 Aprobación Actas Año 2017 (Ver anexos).
- 3 Seguimiento a los compromisos del acta anterior.
- 4 Reflexión: Objetivos de los Semilleros de Investigación, a cargo de la profesora Martha Cecilia Arbeláez Gómez.
- 5 Delegación miembro por nodos para la Junta Directiva. Se solicita comedidamente que cada uno de los nodos informé a la asamblea quien los representará ante la Junta.
- 6 Socialización Programación Asambleas y reuniones de la Junta Directiva.
- 7 Acuerdos Octavo Encuentro Regional de Semilleros de Investigación – RREDSI.
- 8 Reinducción “Acuerdos de Funcionamiento Red Regional de Semilleros de Investigación”
- 9 Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Verificación del quórum y actualización de datos.

Se realizó la verificación y con el quórum suficiente se dio inicio a la reunión.

2. Aprobación Actas Año 2017 (Ver anexos).

Las actas del 2017 fueron remitidas por correo electrónico para su revisión y retroalimentación, por lo que se pusieron a consideración y fueron aprobadas por mayoría.

3. Seguimiento a los compromisos del acta anterior.

Tareas	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
Mesas de Trabajo para la reflexión de las tareas de la RREDSI.	Coordinadora de la Red	Primera reunión de la Asamblea	La actividad se pospone a la segunda reunión de la asamblea a realizarse en el mes de abril



REUNIÓN ASAMBLEA – RED REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – RREDSI

4. Reflexión: Objetivos de los Semilleros de Investigación, a cargo de la profesora Martha Cecilia Arbeláez Gómez.

La profesora Martha Cecilia Arbeláez Gómez socializa el origen de los semilleros y resalta cuales son los propósitos de la Investigación Formativa indicando que su razón de ser es fundamentalmente educativa, adecuándose a las necesidades de enseñanza aprendizaje, relacionada directamente con un asunto pedagógico.

Los semilleros de investigación se constituyen como espacios de formación, que permite a los estudiantes reflexionar en una temática de interés, por tanto, no se pretende formar estudiantes de pregrado como investigadores, sino prepararlos para comprender las lógicas de la investigación y el diseño de propuestas de este tipo.

Los semilleros son una estrategia de apoyo a la formación en la investigación, orientada al desarrollo de competencias propias del programa al que pertenece el estudiante, el objetivo central de los pregrados no es la formación de investigadores, sino la formación para la práctica profesional.

Se manifiesta la necesidad de que en el futuro se revise el impacto de esta estrategia, revisando como los estudiantes continúan su proceso de formación en postgrados (Maestrías y Doctorados).

Se informó a la asamblea que esta reflexión se propuso porque es necesario retomar el objetivo de la RREDSI y clarificar a todos los nuevos miembros que los semilleros son un espacio para propiciar la formación en investigación y que nuestra red es un canal que permite apoyar a los estudiantes y darles visibilidad.

5. Socialización Programación Asambleas y reuniones de la Junta Directiva.

ASAMBLEA	FECHA	HORARIO	LUGAR
Primera	14 de Febrero de 2018	9:00 a 12:00 M	Universidad Tecnológica de Pereira
Segunda	11 de Abril de 2018	9:00 a 12:00 M	Universidad Católica de Pereira
Tercera	13 de Junio de 2018	9:00 a 12:00 M	Universidad Libre
Cuarta	15 de Agosto de 2018	9:00 a 12:00 M	Universidad Católica de Pereira
Quinta	17 de Octubre de 2018	9:00 a 12:00 M	Universidad Libre
Sexta	05 de Diciembre de 2018	9:00 a 12:00 M	Universidad Tecnológica de Pereira



REUNIÓN ASAMBLEA – RED REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – RREDSI

JUNTA	FECHA	HORARIO	LUGAR
Primera	14 de Marzo de 2018	9:00 a 12:00 M	Fundación Universitaria Comfamiliar
Segunda	16 de Mayo de 2018	9:00 a 12:00 M	Por definir
Tercera	11 de Julio de 2018	9:00 a 12:00 M	Por definir
Cuarta	12 de Septiembre de 2018	9:00 a 12:00 M	Por definir
Quinta	14 de Noviembre de 2018	9:00 a 12:00 M	Por definir

Se determinó que la Justa Directiva debe establecer la agenda que se va a manejar para las reuniones y deberá socializarla a la asamblea

6. Acuerdos Octavo Encuentro Regional de Semilleros de Investigación – RREDSI.

➤ MODALIDADES DE PRESENTACIÓN:

1. Ponencias: Proyecto en Curso y Proyecto Terminado (No Propuesta de Investigación)
2. Póster: Propuesta de Investigación. (No Proyecto en Curso o Proyecto Terminado)
3. Experiencias Significativas. (Se realizará la convocatoria respectiva)
4. Ponencias Delfín. Se diseñará un formato para la presentación de estas experiencias.

Se manifiesta la necesidad de revisar el próximo año las anteriores modalidades y acuerdos establecidos, ya que es necesario alinearnos con los formatos en los que se presentan los trabajos en eventos internacionales:

- Póster de Proyectos Terminados.

➤ SALAS DEL EVENTO:

1. Salas según áreas de conocimiento.
2. Sala Programa Ondas.
3. Sala Programa Delfín.
4. Área de Póster

Se explicó en que consiste el programa ondas haciendo hincapié que se abrió un espacio en los encuentros regionales, para la socialización de trabajos de instituciones educativas que se encuentran trabajando alineadas con miembros activos de la RREDSI.

Las experiencias significativas deberán estar relacionadas con experiencias de formación en investigación y no en proyectos de investigación.

Se solicita a los integrantes de DELFIN socializar los lineamientos de los estudiantes para las presentaciones en el encuentro.

➤ REQUISITOS GENERALES:



REUNIÓN ASAMBLEA – RED REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – RREDSI

1. Cada ponencia o póster podrá ser presentado por máximo DOS estudiantes de PREGRADO. (No Estudiantes de Posgrado)
2. Todos los trabajos que sean inscritos por los nodos al Octavo Encuentro Regional de Semilleros de Investigaciones – RREDSI, deben haber participado en el Encuentro Departamental y obtenido un puntaje igual o superior a 70.
3. La información para la organización del Encuentro se recepcionará por nodos, no se aceptará documentación o registros por instituciones. (Se requiere definir quién será el delegado por cada departamento)
4. Se dará cumplimiento estricto al cronograma establecido para la entrega de información requerida para la organización del Encuentro Regional.
5. Los asistentes deberán cancelar el valor de la inscripción respectiva de lo contrario no se les garantizará: certificado, refrigerios, almuerzos y material.
6. Se contará con evaluadores de todos los nodos.
7. No se puede cambiar la modalidad de presentación del encuentro departamental para el regional.
 8. Se requiere contar con los logos actualizados de todas las instituciones participantes, por lo que se realizará la solicitud al nodo Caldas organizador del encuentro anterior.
 9. Se continuará con la imagen institucional del evento definida en Asamblea. Dicha imagen se solicitará al Nodo Quindío, quienes confirmaron contar con las artes.
 10. Se requiere que las memorias sean presentadas en los formatos diseñados para tal fin, por lo que se sugiere a cada nodo utilizarlo desde la convocatoria para el encuentro departamental. La coordinadora de la red se compromete a remitir la información a los correos correspondiente a la que tenemos en Risaralda para verificar que todos contamos con los mismos lineamientos.
11. Valor de la inscripción al evento será de \$70.000, sin diferencia en el cobro por pronto pago.
12. El calendario establecido para el desarrollo del encuentro regional se estableció como se presenta a continuación.



REUNIÓN ASAMBLEA – RED REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – RREDSI

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA DE SEGUIMIENTO	FECHA
Envío de registro participantes (Ponentes) – Formato Excel remitido por la Coordinación	Delegados departamentales	01 de Junio de 2018	08 de junio de 2018
Envío de Memorias según formato diseñado para tal fin y por áreas de conocimiento.	Delegados departamentales	22 de Junio de 2018	24 de agosto de 2018
Envío de posibles evaluadores.	Delegados departamentales	19 de Julio de 2018	27 de julio de 2018
Confirmación evaluadores	Coordinación RREDSI	17 de Agosto de 2018	31 de agosto de 2018
Pago de inscripción de ponentes	Delegados por Institución	14 de Septiembre de 2018	28 de septiembre de 2018
Pago de inscripción de asistentes	Comunidad en General	28 de Septiembre de 2018	05 de octubre de 2018
Octavo Encuentro Regional de Semilleros de Investigación – RREDSI	Nodo Risaralda		17 y 18 de octubre de 2018 Universidad Libre Sede Belmonte

7. Reinducción “Acuerdos de Funcionamiento Red Regional de Semilleros de Investigación”

- **OBJETO SOCIAL:** La Red se constituye exclusivamente con el objeto de incentivar la investigación de carácter formativa en las Instituciones de Educación Superior del Eje Cafetero y Valle del Cauca, para desarrollar las siguientes actividades:
 - a. *Promover la investigación en los estudiantes de las Instituciones Educativas.*
 - b. *Articular esfuerzos entre las Instituciones Educativas para fortalecer el ejercicio investigativo en la región.*
 - c. Impulsar actividades investigativas que generen una mayor competitividad en la región con el apoyo de procesos innovadores en la comunidad estudiantil. (Con relación a este literal se manifestó que en lugar de la palabra impulsar se debería hablar de Apoyar)
 - d. Fomento y desarrollo de la investigación de la ciencia, tecnología e innovación científica y tecnológica en la comunidad académica.
 - e. *Propiciar espacios de intercambio de conocimientos entre las diferentes instituciones de la región.*
- **DE LOS DERECHOS:**
 - a. Participar en el diseño, la gestión y ejecución de los proyectos que adelante la red.
 - b. Opinar y hacer sugerencias entorno a las actividades realizadas por la red.
 - c. Solicitar información a la Junta Directiva sobre las acciones y resultados de la red.
 - d. Representar a la entidad en reuniones y eventos que estén relacionados con su objeto social. (Se manifestó que este literal debería ser un deber, sin embargo, se aclaró que el término entidad hace referencia a la IES que se está representando)
 - e. Presentar y tramitar propuestas de trabajo que respondan a filosofía y objetivos de la red.
 - f. Intervenir libremente en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva.
 - g. Las instituciones pueden divulgar información relacionada con el objeto social de la red a través de la página web.
 - h. La representación de la Asamblea y la Junta Directiva es Institucional más no personal.
- **DE LOS DEBERES:**
 - a. Velar por el buen nombre de la red.
 - b. Respetar las decisiones tomadas por la Asamblea General.
 - c. Cumplir con los acuerdos de regulación de funcionamiento y los reglamentos internos de la red.



REUNIÓN ASAMBLEA – RED REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – RREDSI

- d. Apoyar incondicionalmente el buen funcionamiento de la red.
- e. Actuar con responsabilidad y honradez cuando realice cualquier actividad en nombre de la red.
- f. Promover y apoyar relaciones de sana convivencia con las instituciones vinculadas.
- g. *Garantizar la asistencia del delegado por las instituciones en todas las asambleas.*
- h. *Brindar información pertinente al objeto social de la red para ser divulgada a través de la página web.*
- i. *Garantizar la asignación y movilidad de docentes y/o investigadores en calidad de pares evaluadores de acuerdo a necesidades del evento para los encuentros locales y regionales.*

➤ DE LA PÉRDIDA DE LA CALIDAD DE ASOCIADO:

- a. Inasistencia a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la red en una tercera parte durante el año, al igual que las inasistencias a las reuniones ordinarias y extraordinarias de los nodos departamentales. (se recomienda establecer un delegado del mismo nodo e informar en caso de no poder asistir a las asambleas, en el caso de las reuniones por nodo, el delegado del nodo deberá reportar el cumplimiento de este compromiso de acuerdo en lo establecido en el parágrafo)
- b. El reiterado incumplimiento de compromisos con eventos y actividades que realice la red en el ámbito local, departamental, regional y nacional.

PARÁGRAFO: Los coordinadores de cada nodo serán los responsables de informar a la Asamblea acerca de las Instituciones que no cumplan con los compromisos y la participación activa en las reuniones y actividades de la Red para su desvinculación.

c. El mal uso del nombre, equipos y emblemas de la red.

➤ FUNCIONES DE LOS DELEGADOS:

- a. Participar activamente en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea y en las reuniones ordinarias y extraordinarias de los nodos departamentales, así como en las demás actividades de la red y el nodo departamental.
- b. Comunicar a las instituciones las decisiones y actividades que se programen en la Asamblea y en los nodos departamentales.
- c. Promover el fortalecimiento de los semilleros de investigación en su institución.
- d. Dar cumplimiento a las tareas y compromisos asignados al interior de la red en el tiempo establecido.
- e. Hacer seguimiento a las actividades asignadas a cada institución en pro del cumplimiento de la misión de la red.

➤ FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA:

- a. Elaborar un plan de acción anual de trabajo.
- b. Organizar las actividades, recursos y responsables para el cumplimiento del plan de acción anual.
- c. Dirigir las finanzas de la red y realizar gestiones que beneficien a las diferentes instituciones vinculadas. (Propuesta: Invertir los excedentes de los eventos en el manejo de la página web)
- d. Garantizar el cumplimiento de las normas y proyectos acordados.
- e. Evaluar y controlar las actividades desarrolladas por la red.

ESTA DEBERÁ REUNIRSE SEGÚN ACUERDOS UNA VEZ AL MES. Este tema deberá revisarse replantearse.

➤ FUNCIONES DEL SECRETARIO:

- a. Elaborar las Actas de la Asamblea General y la Junta Directiva.
- b. Gestionar la información que permita el normal funcionamiento de la Red.

Se sometió el nombre de la delegada Viviana Virgen como secretaria la asamblea acepto la propuesta.



REUNIÓN ASAMBLEA – RED REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – RREDSI

➤ **FUNCIONES DEL TESORERO:**

- a. Administrar y hacer uso adecuado de los recursos de la Red.
- b. Hacer los pagos de las obligaciones de la red, previa autorización de la Junta Directiva.
- c. Presentar las cuentas de la red con el previo aval del Coordinador y el Fiscal.

Se manifestó la necesidad de replantear esta función y determinar cuál de los miembros de la justa se haría cargo de esta función

➤ **FUNCIONES DEL FISCAL:**

- a. Hacer seguimiento, evaluación y control de las acciones de la Red.
- b. Evaluar las cuentas que el tesorero presente e informes de la coordinación.

Se manifestó la necesidad de determinar cuál de los miembros de la justa se haría cargo de esta función

➤ **FUNCIONES DEL VOCAL:**

- a. Velar y apoyar en las actividades pertinentes a la Red.

Se manifestó la necesidad de determinar cuál de los miembros de la justa se haría cargo de esta función

➤ **FUNCIONES GESTOR DE COMUNICACIONES: Propuesta Financiar este tema con los excedentes de la red.**

- a. Es responsabilidad del Gestor garantizar que la información entregada por cada Nodo sea publicada en la página web y en redes sociales de la Red y velar por la veracidad de la información.
- b. Revisar continuamente la página web de la RREDSI, con el fin que esta mantenga actualizada.
- c. Tener comunicación constante con el responsable de la página web de la Red y así mismo con los coordinadores de cada Nodo para mantener la información actualizada.

Esta función se asignaría al Coordinador de la Red para este año.

El Nodo Valle manifestó la necesidad de incluir en los estatutos una guía para los evaluadores de los encuentros, que les permita entender que la evaluación debe ser formativa. La Coordinadora de la Red informó que Risaralda cuenta con estos instructivos los cuales compartirá para conocer la apreciación de los demás miembros de la red.

8. Delegación miembro por nodos para la Junta Directiva. Se solicita comedidamente que cada uno de los nodos informé a la asamblea quien los representará ante la Junta.

Los nombres de los delegados representantes a la junta directiva son:

Andrés Mauricio Grisales por el Nodo Caldas de la Universidad Católica Luis Amigó.

Fernando Moreno por el Nodo Valle de la Universidad del Valle sede Zarzal.

Raúl Eduardo Rivero por el Nodo Quindío de la Universidad Antonio Nariño

Viviana Virgen Ortiz por el Nodo Quindío de la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda

9. Propositiones y varios

➤ **Financiación página web**



REUNIÓN ASAMBLEA – RED REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – RREDSI

Se determina que los excedentes de los encuentros anteriores sean entregados a la Universidad Libre de Pereira quien será anfitriona del encuentro regional del presente año. Dichos excedentes se encuentran en la Universidad Autónoma de Manizales por un valor de \$12.505.810 y en la Universidad de Manizales por un valor de \$4.004.080 menos el costo del hosting para el 2017.

Se manifestó la importancia de revisar cómo se destinarán estos excedentes, la Asamblea indicó que los mismos deberán destinarse a apalancar el encuentro y al sitio web. La junta directiva deberá analizar diferentes cotizaciones para la actualización y administración del sitio web y en caso de ser pertinente incluir redes sociales. Cada delegado de la junta, las socializará en su nodo e informará a la junta al respecto.

- La Asamblea solicitó que los certificados de los encuentros se hagan digitales, con el objetivo de minimizar los costos en papelería.
- Revisar las memorias del encuentro del año anterior, para verificar que la información de las ponencias que se presentaron en cada nodo y en cada eje temático estén incluidas y en caso de alguna observación remitir los comentarios a la universidad autónoma de Manizales para realizar los ajustes respectivos.
- La Asamblea solicitó que se agregue en el acta la separación de las reuniones de RREDSI y de Delfín, sin embargo, las reuniones se seguirán haciendo el mismo día, pero en jornadas diferentes. Por tanto, la junta deberá informarnos.

10. Tareas y compromisos

Tareas	Responsable	Fecha Programada
Remitir los formatos correspondiente a la presentación de las memorias al encuentro regional y revisarlos por parte de los miembros de cada uno de los nodos de la RREDSI	Envió de formatos - Coordinadora RREDSI Revisión y estandarización – Instituciones miembros de la RREDSI y sus nodos respectivos.	
Remitir los logos actualizados de las instituciones pertenecientes a la RREDSI a la actual coordinación.	Nodo Caldas e instituciones nuevas.	
Remitir los datos de la página web a la actual coordinación.	Nodo Caldas (María del Pilar Botero)	
Remitir la imagen institucional del evento aprobada en asamblea a la actual coordinación.	Nodo Quindío.	
Revisar las posibilidades o convenios para hospedaje en el marco del Encuentro Regional.	Nodo Risaralda	
Implementar una evaluación del evento, teniendo percepción de estudiantes y docentes.	Nodo Risaralda	
Remitir el formato de presentación de ponencia de los trabajos de Delfín a la actual coordinación.	Coordinadora Programa Delfín.	
La Junta directiva tiene como tareas las siguientes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer el delegado por nodo que remitirá toda la información inherente al Octavo Encuentro Regional de Semilleros de Investigación. 	Junta Directiva	



REUNIÓN ASAMBLEA – RED REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – RREDSI

<ol style="list-style-type: none">2. Establecer las condiciones o lineamientos que se cotizaran para la administración de la página web y las redes sociales y socializarlas con toda la RREDSI.3. Revisar y evaluar las cotizaciones recibidas.4. Diseñar términos de referencia de la Convocatoria para las experiencias significativas.5. Revisar y proponer actualización de los acuerdos de funcionamiento.		
---	--	--

Se finalizó la Asamblea de la Red Regional de Semilleros de Investigación siendo las 12:00 p.m.

1. Anexos

Anexo 1: Actas Año 2017 del 2017.

Anexo 2: Listado de Asistencia Primera Asamblea RREDSI

Anexo 3: Acuerdos de Funcionamiento RREDSI

Anexo 4: Formato presentación ponencias Octavo Encuentro Regional de Semilleros de Investigación

Anexo 5: Presentación realizada Primera Asamblea RREDSI.

Realizó:

Viviana Virgen Ortiz

Secretaria Asamblea del 14 de febrero de 2018

Directora de Investigaciones Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda

Revisó:

Yesica Marcela Rojas Orozco

Coordinadora RREDSI